



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de mayo de 2017.-  
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79-, a la escribiente auxiliar del Juzgado Federal de San Nicolás N° 1, señora Natalia Beatriz Díaz, al Juzgado Federal de Rosario N° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION